HOSTING U S. A.

Guayaquil, Abril 21 del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas de
HOSTING U S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2009.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal del Contrato Social que gobierna la empresa.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Socios, Libro talonario, Libro de Participaciones y Socios, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales del contrato social

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos tal como lo dispone el Articulo No.321 de la Ley de Compañías.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

6.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de operaciones al 31 de Diciembre del 2009 de **Hosting U S.A.**, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador

Atentamente,

CPA Martha Ramos B.
Comisario